

Conducir en Corea del Sur sin sustos

Se circula por la derecha, pero con radares por todas partes, alcohol casi cero (0,03 %) y parada obligatoria antes de girar a la derecha. El coche compensa en Jeju y en el campo; en Seúl, usa el metro.

¿Vale tu carné?

El carné español solo no basta: las empresas de alquiler piden además el permiso internacional de la DGT (Convenio de Ginebra de 1949). Corea lo acepta durante un año desde tu llegada, si sigue en vigor.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, el original: sin él, el permiso internacional no vale.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir: no se tramita desde Corea.
- ☐ Pasaporte original, siempre contigo: el alquiler y la policía te lo pedirán.
- ☐ Contrato de alquiler y papeles del coche, en la guantera.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si pierdes algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y hasta qué importe de gastos médicos.
- ☐ Lee qué seguros incluye el alquiler y cuánta franquicia pagarías si hay daños.
- ☐ Pregunta si el coche lleva Hi-pass para pagar los peajes sin parar y cómo te cobran después.
- ☐ Descarga Naver Map o KakaoMap: Google Maps no da rutas fiables en coche en Corea.
- ☐ Pide el navegador del coche en inglés antes de salir del aparcamiento.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	COREA DEL SUR
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h en vías principales; 30 km/h en calles residenciales y zonas escolares, salvo señal
Carretera	90 km/h	60 km/h con un carril por sentido; 80 km/h con dos o más, salvo señal
Autopista	120 km/h	100 km/h; 110 km/h en tramos señalizados; 80 km/h si hay un carril por sentido
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,03 % en sangre (0,3 g/l) para todos: una sola copa puede bastar
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas y en todas las vías; silla infantil para menores de 6 años
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo; solo manos libres
Giro a la derecha	Prohibido con el semáforo en rojo	En rojo, para del todo y gira solo si no viene nadie ni hay peatones; con flecha de giro, solo en verde
Peajes	Algunas autopistas de peaje; sin viñeta	Casi todas las autopistas: tarjeta o efectivo en la cabina, o Hi-pass sin parar por los carriles de línea azul

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Peatones y pasos de cebra

Si atropellas a un peatón o un ciclista, la policía te considera culpable y puedes acabar en un proceso penal. Para siempre ante el paso.

Alcohol

El límite es menos de la mitad que en España y se castiga con multas y cárcel. Si bebes, aunque sea una copa, no conduzcas.

Radares y zonas escolares

Hay cámaras en ciudades y autopistas. Cerca de colegios el límite baja a 30 km/h y no se puede parar. La multa llega luego al alquiler.

Averías en autopista

Enciende las luces de emergencia, sal del coche y ponte a salvo fuera de la calzada. No esperes dentro: un segundo choque es lo más grave.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 119.
- ☐ Avisa a la policía (112) y no muevas el coche hasta que llegue, salvo que te lo pidan: haz antes fotos de la escena.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en un hospital: suelen pedir un depósito.
- ☐ Anota matrículas, datos del otro conductor y de testigos, y avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ No firmes nada que no entiendas ni pactes un pago en el sitio. Si necesitas intérprete, llama al 1330.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España: +82 10 3793 5706.

Teléfonos en Corea del Sur

112	Policía
119	Ambulancia y bomberos
1330	Línea de turismo de Corea: información e interpretación en inglés

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada en Seúl), DGT, Gobierno de Corea (KOCIS), Organización de Turismo de Corea, Ley de Tráfico de Corea, Gobierno británico (FCDO), USFK